



Un problema menos para Alito Moreno: Omar Fayad quedó fuera del proceso interno del PRI Hidalgo



Tras días de silencio, la Comisión de Procesos Internos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **declaró improcedente el registro de la plantilla** del exgobernador de Hidalgo, [Omar Fayad Meneses](#), el cual pretendía integrar el octavo Consejo Político Nacional, debido a que se incumplió con el pago de cuotas partidarias.

Pese a que el grupo del [exmandatario impugnó](#) la decisión el pasado viernes 4 de noviembre, la comisión reiteró que durante el registro de la *plantilla roja* **se incumplieron con algunos requisitos**. Uno de ellos fue que se integró a Sayonara Vargas Rodríguez, misma que no es elegible debido a que forma parte del séptimo Consejo Político Nacional.

“Es improcedente la solicitud de registro de la plantilla identificada con el color ROJO del estado de Hidalgo presentada por las y los ciudadanos Omar Fayad Meneses, Roberto Rico Ruiz, Sayonara Vargas, Paola Jazmín Domínguez Olmedo y Crithian Ruiz del Valle”, se pudo leer en el documento interno que emitió la Comisión de Procesos Internos del PRI este miércoles 9 de noviembre.

No obstante, la plantilla blanca propiedad del delegado del CEN del PRI en Hidalgo, José Antonio Rojo, personaje que muchos apuntan cercano a la dirigencia nacional a cargo de Alejandro Alito Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano, **sí fue acreditada**.